

INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA PLATAFORMA SPARTAN REVISIÓN DE LA VALIDEZ DE LOS CERTIFICADOS MINISTERIO DEL TRABAJO MDT

 Para observar la validez de tus certificados Ministerio del Trabajo, se deberá acceder al siguiente link, donde refleja la siguiente pantalla Link:

https://portal.trabajo.gob.ec/setec-portal-web/pages/personasCapacitadasOperadore s.jsf



2. En la sección "seleccione filtro", escoger la opción de cédula. Una vez registrada dar clic en buscar.



3. Posterior a ello refleja la información del alumno, seguido del programa aprobado, las horas, el número de resolución. En la sección "razón social OC" deberá estar el nombre de Leonardo Yépez (representante legal de Spartan).



Nota: en ocasiones la página del Ministerio del trabajo presenta inconvenientes, en estos casos podrás escanear el código QR que se encuentra en la parte inferior de los certificados del Ministerio. Una vez escaneado se redireccionará a la pagina externa del Ministerio donde refleja la información del alumno, seguido del programa aprobado, las horas, el número de resolución.